

La planeación estratégica en las ciudades¹

JUAN JORGE RODRÍGUEZ BAUTISTA
MARÍA DEL ROSARIO COTA YÁÑEZ

Introducción

El crecimiento de las ciudades y la dinámica de la economía mundial han propiciado que se modifiquen las estrategias de desarrollo, de ahí la necesidad de buscar nuevas acciones para que esos cambios no tengan efectos negativos.

Actualmente se considera que las acciones de planeación se deben generar atendiendo a una planeación estratégica, lo cual significa buscar alternativas de solución a los problemas de acuerdo con las fortalezas y debilidades que se presentan.

Los planificadores de las ciudades mexicanas han tenido la idea de organizarlas sin considerar estrategias con objetivos claros y pertinentes. Por ello es importante conocer lo hecho en latitudes donde se ha considerado que las ciudades son polos de desarrollo de regiones, países o bloques económicos y por eso deben mantener coherencia con las necesidades que se manifiestan en su ámbito de acción.

La nueva planeación urbana

Las ciudades tienen una jerarquía acorde a su importancia económica,

social y política. Aunque algunos especialistas supusieron que el desarrollo de las comunicaciones debilitaría los espacios urbanos, se ha presentado el efecto contrario: aunque los espacios semiurbanos y rurales adquirieron una nueva función, las urbes mantienen el control económico y político.

Esa importancia se manifiesta en la complejidad que presenta el desarrollo de sus funciones; se observa que la ciudad es cada vez más compleja en su funcionamiento económico y social –más actores y actividades–, lo que ha tenido como consecuencia que las instituciones sean rebasadas o se vean obligadas a perfeccionarse.

La mayoría de las ciudades del mundo desarrollado se han dado cuenta de que el secreto del desarrollo no radica sólo en la posición geográfica, la acumulación de capital o la riqueza de sus recursos naturales, sino en la capacidad de sus habitantes para vincular la economía a los diferentes contextos (sectorial, tamaño de empresas, red urbana, intereses sociales y políticos). Eso se logra mediante un ordenamiento adecuado de las relaciones que entrelace los objetivos de cada uno de los agentes

económicos y sociales que intervienen en la ciudad.

Así, las condiciones de las ciudades se han transformado. En primer lugar, presentan cambios en su base económica, pues las actividades manufactureras están siendo desplazadas por las actividades terciarias (Sassen, 1991), de ahí que sea necesario modificar la infraestructura urbana a fin de que pueda ser aprovechada en las nuevas actividades; en segundo lugar, se produce un cambio en la calidad de vida, y, finalmente, existe una nueva integración social y de gobernabilidad en la que la población participa cada vez más en la toma de decisiones que afectan a sus intereses. Estas condiciones servirán para que la ciudad compita en el ámbito internacional, se inserte en los espacios económicos globales y garantice a su población los mínimos necesarios de bienestar.

Las acciones que emprenden las ciudades en relación con estas transformaciones consisten en modificar la estructura urbana para facilitar el desarrollo de las nuevas actividades; los gobiernos toman conciencia de la necesidad de que la ciudad sea competitiva, es decir, atractiva y funcional, con infraestructura moderna que

Los autores son profesores-investigadores del Departamento de Estudios Regionales-Ineser del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara.

garantice un mínimo de calidad de vida y de seguridad. Asimismo, que desarrolle una imagen fuerte y positiva apoyada por una oferta de infraestructura y servicios que atraiga inversionistas, visitantes y usuarios solventes a la ciudad y que facilite sus exportaciones.

El financiamiento de esta acción no debe provenir sólo del gobierno, sino también de la iniciativa privada, que puede lograr el principal beneficio. El sector empresarial debe participar tanto en la toma de decisiones como en el financiamiento de acciones que lo beneficien directamente.

Ante este proceso de transformación, es posible definir las funciones de los gobiernos locales para lograr el desarrollo de la ciudad:

En primer lugar, se debe considerar una actividad tradicional que corresponde a los gobiernos locales: la construcción de obras urbanas y la prestación de servicios públicos que satisfagan las necesidades de los habitantes y propicien las actividades económicas.²

En segundo lugar, es necesario mantener una imagen positiva de la ciudad, que sea segura tanto para su población como para las empresas. En las metrópolis debe existir coordinación entre los diferentes gobiernos de los municipios que las integran para que cuenten con una seguridad pública eficiente.

Una tercera función del gobierno municipal es dotar a la ciudad de servicios sociales y culturales, vivienda y urbanización básica, y cuidar las periferias a fin de que tengan identidad y ofrezcan espacios públicos y cívicos que sirvan para la concientización social y cultural de la población. También es importante

crear programas de generación de empleo para ofrecer a los habitantes oportunidades de desarrollo personal y familiar.

Una última acción es, en el ámbito económico, determinar las zonas adecuadas para el desarrollo de ciertas actividades, a fin de crear áreas industriales, comerciales y de servicios separadas de las zonas habitacionales. Asimismo, es necesario realizar algo que han hecho a un lado muchos gobiernos municipales: la promoción de la ciudad y la búsqueda de nuevos mercados para las empresas establecidas en ella, esto sirve para generar nuevas actividades y empresas. Otro aspecto que estos gobiernos han descuidado es su función de gestores de capitales para la creación de centros de convenciones, exposiciones y otras actividades, lo cual puede subsanarse mediante la creación de instituciones que se aboquen a realizar esas acciones.

Lo anterior permitiría hacer que una ciudad sea competitiva y atractiva para nuevas inversiones, visitantes y compradores que deseen adquirir los productos y servicios que ofrece.

Por otro lado, para lograr un funcionamiento adecuado es importante entender la nueva planeación urbana; ésta se relaciona con la actividad de hacer la ciudad, y no sólo de administrarla. Lo anterior significa que es necesario un proyecto de desarrollo económico que combine competitividad con sostenibilidad y considere los ámbitos del empleo, la vivienda, los servicios y la participación social. Se requiere hacer una planeación urbana adecuada a la base económica de la ciudad porque con ello se puede apoyar el desarrollo social que siempre han buscado los gobiernos lo-

cales. Hay que producir infraestructura para el desarrollo de la base económica; ésta puede apoyar a la infraestructura social y promover una imagen moderna y adaptada a las nuevas necesidades (Borja y Castells, 1998).

Ante esta situación, es importante dejar claro que en las ciudades debe existir un proceso de planeación que considere cuatro elementos importantes:

1. Definir la función de la ciudad a nivel local, regional, nacional e incluso internacional. Conocer el contexto desde un punto de vista temporal, funcional y de localización relativa. Un análisis de la forma de la ciudad tanto en su tamaño como en la distribución de sus redes viales. En este sentido, es necesario revisar su funcionamiento interno, verificar la localización de las actividades predominantes en su interior, detectar los diferentes centros económicos y conocer la distribución de las actividades existentes y la rentabilidad que muestran las diferentes áreas que la conforman.

2. Presentar los escenarios posibles y la situación deseable, y a partir de ellos establecer las acciones que se van a emprender. Aquí es muy importante aclarar la funcionalidad que presenta la ciudad, la cual puede modificarse con el tiempo, lo que provocaría cambios en la estrategia y los objetivos del plan. Un plan urbano no sólo debe incluir aspectos demográficos y urbanísticos, sino también determinar las zonas con mayor accesibilidad de acuerdo con las necesidades de las diferentes actividades y personas, buscar un equilibrio social, tener un proceso de formación de recursos humanos que puedan satisfacer las necesidades del

mercado de trabajo en las diferentes actividades existentes, generar información oportuna para una toma de decisiones más eficiente, ofrecer servicios a la producción, buscar una mayor calidad de los servicios públicos, así como una mejor distribución de los mismos y generar una infraestructura social y económica.

3. Entender la diferencia entre los planes tradicionales y los actuales planes estratégicos; estos últimos tienen la cualidad de plantear objetivos de tipo territorial, buscar un consenso en la toma de decisiones y elaborar análisis cualitativos de tipo demográfico, económico y sobre condiciones de vida, lo cual se considera como un plan de acción.

4. La accesibilidad y la movilidad son requisitos importantes para lograr la competitividad de las ciudades; por tal motivo muchos de los planes urbanos están ligados a cuestiones de vialidad, transporte, zonas de actividades logísticas (parques industriales y tecnológicos, recintos de exposiciones y congresos, áreas para empresas de servicios al productor, etcétera), infraestructura y comunicaciones. Ante esto es necesario descentralizar funciones y crear diversos centros económicos, pero el objetivo no es sólo multiplicar estos centros, sino cambiar la escala de la ciudad a fin de articular y mejorar las periferias.

Los nuevos espacios centrales de las ciudades buscan, en primera instancia, realizar un conjunto de actividades complementarias y concentradas en zonas fronterizas entre áreas centrales y periferias; también son nudos de comunicaciones o en ellas se ubica infraestructura atractiva para determinadas actividades, principalmente de tipo terciario. Ante

estas características, los nuevos espacios centrales surgen para cambiar la escala de la ciudad y la mayor parte de la población y otros usuarios puedan acceder a espacios mejorados por su oferta de servicios y porque presentan nuevas condiciones de desarrollo urbano, siempre y cuando logren reducir la congestión, los costos y el despilfarro de los centros tradicionales.

Esta corriente de la planeación urbana estratégica considera que el objetivo central es hacer ciudad, lo cual significa resolver los problemas, determinar su funcionalidad, detectar los espacios centrales y especificar el desarrollo en la movilidad de determinados productos y servicios que serán utilizados para su desarrollo.

Lo anterior permite evaluar el papel de los gobiernos locales en relación con las nuevas acciones que deben emprender para desarrollar la nueva planeación urbana, la que ha surgido principalmente en las ciudades de los países desarrollados.

La planeación urbana en México

La planeación urbana surgida en la década de los años setenta fue un esfuerzo para organizar el territorio; sin embargo, en estos momentos se debe pensar más estratégicamente, es decir, llevar a cabo una serie de acciones tendientes a lograr el desarrollo y sostenerlo.

La experiencia de los años setenta enseña que era necesario planear en forma estratégica e integral; esto significa mezclar los ámbitos económico, social y cultural.

En México la planeación urbana siempre ha sido uno de los principales problemas que enfrentan los gobiernos municipales, estatales y

federal, debido principalmente a las patologías desarrolladas en el proceso de urbanización.

En las zonas metropolitanas del país, incluida la de Guadalajara, los problemas se relacionan con el congestionamiento vial, déficit de vivienda, desarrollo de cierto tipo de infraestructura y servicios, escasez de servicios públicos, contaminación del ecosistema e incompatibilidad en el uso del suelo, entre otros. Este tipo de patologías se desarrollan debido principalmente al acelerado crecimiento poblacional causado por fuertes flujos migratorios, aunque el efecto determinante es el insuficiente crecimiento económico para solventar la elevada demanda de empleo (Garza, 1995).

La nueva planeación incluye un cambio en el diseño de los planes de desarrollo urbano, que actualmente sólo consideran aspectos demográficos, déficit de vivienda, servicios públicos y sociales, infraestructura necesaria para el desarrollo social, etcétera. Ello debe modificarse, pues los diagnósticos y propuestas resultantes alivian sólo en el corto plazo los problemas sociales de la ciudad bajo un esquema de Estado paternalista. Lo anterior está en proceso de cambio; ahora también es necesario pensar en resolver el problema del empleo y la dotación de infraestructura social y económica, de servicios sociales para el sector productivo.

Por tal razón, la propuesta es realizar un análisis económico espacial donde se conozcan las tendencias no sólo del crecimiento demográfico, sino también del económico, y detectar el déficit de infraestructura social y sectorial, de tal manera que este análisis sea un com-

plemento del que ya existe en la planeación urbana tradicional.

La planeación urbana es relativamente reciente en México: sólo se han realizado análisis de tipo demográfico-urbanístico; es necesario estudiar también los procesos económicos y sociales que determinan la expansión y estructuración del espacio urbano (Garza, 1995).

Esto significa que debe cambiarse el manual que existe para la elaboración de planes urbanos desarrollado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (Sedue) en 1985, centrado en analizar suelo urbano, vivienda, infraestructura, vialidad y transporte, equipamiento, medio ambiente, riesgos y vulnerabilidad e imagen urbana. Quedó de lado el análisis de las necesidades de las actividades económicas con relación a infraestructura, promoción, gestión, localización y acciones en busca de la competitividad de la ciudad.

La planeación puede dividirse en dos grandes áreas: el análisis físico, que busca planear los usos del suelo y la infraestructura física requerida por la población; y el análisis espacial-sectorial, donde la planeación urbana no se desliga de la planeación económica y social, y los planes económicos y urbanísticos son indivisibles. Sin embargo, Garza (1995) sostiene que en la práctica no se da dicha integración, ya que los planes globales y sectoriales se realizan independientemente de los urbanos.

Si se considera que el elemento principal del desarrollo urbano es la dotación de infraestructura para la producción y la población, es necesario vincular los programas sectoriales a los urbanos; para impulsar un sector económico en un programa

sectorial se requiere ofrecer las condiciones necesarias para su desarrollo, mismas que no todas las ciudades o regiones del país pueden ofrecer. En ese sentido debe buscarse la función de la ciudad en el ámbito nacional o regional, para determinar la infraestructura que se va a desarrollar.³

La ciudad debe mantener un equilibrio entre la capacidad de la población, la trama e infraestructura urbana y la base económica que la sostiene; de no existir éste, hay que modificar la fisonomía y la infraestructura urbana, o generar un proceso de adaptación de la población.⁴

La ciudad es una unidad económica, y debe considerarse como tal en el proceso de planeación. Las normas de uso del suelo y de dotación de infraestructura deben seguir criterios económicos y sociales que eviten gastos excesivos y garanticen su mantenimiento y administración. Asimismo, las políticas económicas sectoriales y las urbanas deben vincularse cada vez más, ya que un estímulo a la actividad –a las exportaciones o al desarrollo tecnológico, por ejemplo– tiene implicaciones urbanas como la dotación de infraestructura y servi-

cios necesarios para su mejor desenvolvimiento.

La propuesta de incluir el análisis económico en la planeación urbana no es sencilla, existen dificultades de tipo metodológico, de información y técnico-administrativas que dificultan la elaboración del diagnóstico meramente económico y su vinculación a la planeación urbanística tradicional (Garza, 1995).

Una de las dificultades para elaborar este tipo de planes es la fuerte tradición de realizar en forma independiente los planes económicos y urbanísticos. Otra es el estado actual del conocimiento acerca de la relación entre estructura macroeconómica y estructura urbana; esto es, que los análisis nacionales, regionales y por ciudad –como un todo o en su interior– se realizan en forma independiente. En los planes urbanos sólo se revisa la dotación de infraestructura y servicios, pero no se considera el desarrollo regional o nacional, ni el papel de la ciudad en cada uno de estos ámbitos.

Otra dificultad tiene que ver con la información generada por instancias gubernamentales o en forma



directa. Es importante contar con información censal, económica y demográfica a nivel de área geostadística básica (AGEB), que en los últimos censos se ha ocupado de proporcionar el INEGI sin descuidar la confidencialidad de la información. Sin embargo, al relacionar el ámbito nacional con el estatal y el local en ocasiones se pierde información que puede ser importante; es decir, cuando se trabaja en un nivel amplio desde el punto de vista espacial, las variables se muestran adecuadamente desagregadas, pero al particularizar el espacio se vuelven más agregadas, a tal grado que no se puede hacer un análisis estadístico detallado aunque sí del territorio.

El último factor que dificulta el desarrollo de un plan económico-urbanístico es la inadecuada preparación técnico-administrativa de las instancias gubernamentales y los recursos humanos existentes. El gobierno federal tiene problemas para vincular lo macro a lo micro, y lo mismo sucede en las instancias estatales y municipales. En los últimos años la capacidad de análisis y de elaboración de estrategias ha mejorado, pero no al mismo ritmo en todos los niveles de gobierno.

En suma, se requiere trabajar bajo estos lineamientos para eliminar, o al menos aminorar, las patologías de las ciudades con un nuevo esquema de gobierno donde se aplique una planeación estratégica que considere la estructura y dinámica de las actividades económicas de la ciudad, sus requerimientos de infraestructura, servicios urbanos, fuerza de trabajo, relaciones entre los sectores económicos y funcionalidad en los ámbitos local, nacional e internacional.

La planeación urbana en la zona metropolitana de Guadalajara

La planeación urbana en Guadalajara ha presentado las limitantes que describe Gustavo Garza al clasificarla como demográfico-urbanística. Los planes urbanos (1983, 1988 y 1992) han desarrollado los mismos puntos: los problemas por resolver tienen que ver solamente con servicios públicos y sociales, mientras que dejan de lado las acciones de bienestar económico y social, esto es, la generación de empleos y la infraestructura que se requiere para consolidar la base económica de la ciudad.

En la mayoría de los planes existe una sección de *diagnóstico, pronóstico y evaluación*, donde se revisa la evolución demográfica, la trama urbana y los problemas de congestión vial y contaminación ambiental, comunes en la mayoría de las ciudades. El mismo apartado explica también las tendencias de crecimiento y revisa las porciones del área urbana que no cuentan con servicios de agua y alcantarillado y otros servicios públicos.

Este diagnóstico presenta muchas deficiencias puesto que no determina el papel que desempeña la ciudad desde el punto de vista económico en los ámbitos nacional y regional, ni cuál es su base económica.

Cuando se elabora un diagnóstico es importante analizar no sólo las características de la población, sino también las de sus actividades económicas; en ese sentido, se requiere desarrollar un diagnóstico que pueda servir para determinar las condiciones de las actividades y conocer dónde se ubican las más rentables o aquellas que presentan mayor concentración en cuanto al mercado potencial

que controlan, con el fin de propiciar su desarrollo competitivo.

Asimismo, es importante que los planes urbanos expliquen el tipo de desarrollo competitivo que debe tener la ciudad, principalmente lo correspondiente a su funcionalidad, la movilidad de los recursos en su interior y los diversos espacios centrales que debe tener, todo ello con el fin de buscar una multifuncionalidad que no se concentre en un solo punto, sino que cada centro tenga una función en la actividad primordial para el desarrollo de la misma.

Otro apartado que comúnmente se encuentra en los planes es el de *condicionantes de otros niveles de planeación*. En él se describen las propuestas de otros planes o programas de diferentes niveles con el objetivo de presentar el perfil vertical que busca consolidarse en la planeación nacional. Por lo general la liga principal se da con el plan nacional y su correspondiente plan estatal, los cuales nunca se elaboran de acuerdo con fortalezas y debilidades de las ciudades, por lo que es necesario no sólo modificar las formas de planeación local o de las ciudades, sino buscar adecuaciones en los ámbitos superiores del programa de planeación. Este proceso debe cambiar de dirección para buscar que los municipios generen sus planes y expongan sus necesidades, fortalezas y debilidades en el área estatal; así el gobierno federal entenderá las capacidades de cada estado para elaborar políticas más acordes a los requerimientos y fortalezas de las regiones.

Con estas primeras premisas se comprueba la crítica que hacía Garza a los programas urbanos municipales, donde se buscaba un gobierno paternalista cuya función principal

fuera la dotación de servicios públicos, pero no se daba respuesta a preguntas como ¿qué se hace para dinamizar la economía de la ciudad?, ¿cómo se vincula la ciudad a las políticas de descentralización?, ¿qué papel desempeñará en la región? Desde el punto de vista demográfico, la mayoría de las ciudades son puntos de atracción, pero ¿cómo se va a conseguir ésta si no se conoce su dinámica económica? ¿La actividad coincide con las posibilidades de desarrollo o se requiere especializarse en dicha actividad?

En los planes urbanos de Guadalajara la mayoría de los objetivos plantean las demandas de la población pero ¿qué pasa con las demandas de las actividades económicas? Es muy importante considerar estas últimas, ya que pueden propiciar el crecimiento de las zonas urbanas.

Otros objetivos que se plantean en los planes urbanos se relacionan con la dotación racional de servicios e infraestructura para las zonas de bajos recursos, lo que se deriva de la idea de un gobierno local paternalista que se preocupa sólo de los más necesitados. Aunque no se debe descuidar esta función, deben considerarse además las necesidades del sector económico, ya que éste ofrece ingresos para el gobierno y la población. Las actividades económicas requieren una adecuada localización e infraestructura; estas acciones por lo general se realizan sin planear y es cuando se tornan en graves problemas.

Algunos objetivos de los planes en cuanto a la estructura vial urbana se relacionan principalmente con el problema de congestión de tránsito; al respecto falta hacer zonas accesibles para la ciudad con el fin de que la distribución de las activi-

dades económicas sea homogénea en la ciudad y no se concentren.

Entre los objetivos relacionados con la vivienda se consideran aspectos de uso del suelo y su incompatibilidad; en este tema es necesario cuidar la distribución de las viviendas que se construirán en los próximos años para que no se mezclen con industrias o servicios contaminantes, de lo contrario existe el riesgo de accidentes. Esto tiene que ver también con la dotación de infraestructura y servicios que se utilizarán como factor de ordenamiento porque precisamente esos factores condicionan la distribución de las actividades y, en consecuencia, el desarrollo económico de la ciudad.

Los objetivos de los planes muestran deficiencias en el análisis económico, ya que no se sabe cuál será la estrategia que se debe seguir sobre el desarrollo de las actividades económicas y su ubicación en la ciudad, lo cual significa que no existe una función de ésta y en consecuencia, tampoco una estrategia de desarrollo.

La mayoría de los planes presentan estrategias; sin embargo, éstas sólo se relacionan con el crecimiento poblacional esperado y se limitan a las zonas de reserva territorial o a la mancha urbana de la ciudad. Aquí es importante considerar al menos las necesidades de servicios sociales y zonas comerciales. También debe planearse la demanda y el tipo de empleo, con el fin de detectar si la mano de obra existente está en condiciones de incorporarse a la fuerza de trabajo.

Otras acciones tienen que ver con la mejora de los servicios públicos y la infraestructura social, pero se dejan de lado las necesidades de infraestructura económica o productiva.

Otro apartado que presentan los planes de desarrollo urbano son las acciones prioritarias a corto plazo, las cuales sólo recaen en la necesidad de suelo urbano, infraestructura social, construcción de viviendas, equipamiento social, imagen urbana, medio ambiente y patrimonio histórico; es decir, una planeación demográfico-urbanística.

Un aspecto que falta incluir en los planes de desarrollo urbano es el relativo a la ubicación de las actividades dinámicas y básicas de la ciudad. Esto se realiza en la práctica, ya que las actividades buscan la mejor localización en la mancha urbana; sin embargo, esta decisión no es planeada, lo que significa que se da de acuerdo con el interés de las empresas, no de la población, y en ocasiones tampoco de los gobiernos municipales y estatales.

En suma, se requiere un diagnóstico económico donde se observen las características de las actividades, su presencia en los centros urbanos, la especialización de las diferentes zonas, y las áreas donde se ubican las actividades más rentables. Se propone un diagnóstico que permita determinar las acciones que se deben tomar una vez analizado el aspecto económico y social de la ciudad y que procure siempre el bienestar de la población.

Comentarios finales

Las ciudades mantienen la hegemonía económica, política y social de las regiones y los países; ello las hace más complejas. Es necesario que la ciudad y los gobiernos municipales asuman su nueva función ya que el proceso de descentralización les exige mayor capacidad de acción y decisión

para lograr el desarrollo de las urbes.

Se ha detectado una nueva crisis en las ciudades, donde es importante reactivar las nuevas actividades económicas que se clasifican como terciarias. Esta acción debe complementarse con la elaboración de proyectos urbanos donde se vincule la acción o la gestión de los gobiernos municipales a la iniciativa privada.

Los retos actuales de las ciudades son ser competitivas hacia el exterior e incorporarse a la economía global; para ello es importante que consoliden una nueva base económica acorde a sus cualidades, construyan la infraestructura necesaria para consolidar dicha actividad económica y propicien una mejor calidad de vida a sus habitantes mediante mayor igualdad en los sectores social y empresarial.

Lo anterior no se podrá lograr si no se entiende el nuevo papel de los gobiernos municipales y que los actores económicos influyen en el desarrollo de la ciudad. Es importante generar una nueva planeación urbana, la cual debe retomar los siguientes puntos: 1) Cambio en la funcionalidad de las ciudades, el cual se ha visto acelerado por los procesos económicos, políticos y sociales acontecidos en el ámbito mundial. 2) Nuevas funciones acordes a las necesidades de cada ciudad, con el fin de que no se conviertan en deseconomías de escala. 3) Considerar la base económica a la hora de elaborar políticas urbanas, y concretamente en los planes urbanos, con el fin de que se incluya la parte estratégica. 4) Introducir el análisis económico en la nueva planeación, ya que es un aspecto importante para determinar la fun-

cionalidad de la ciudad. 5) Determinar el grado de centralización que presenta con el fin de buscar la descentralización territorial y lograr mayor equidad en el desarrollo.

La planeación urbana de las ciudades mexicanas, y particularmente de Guadalajara, sólo busca atender las necesidades sociales, lo cual es importante pero no suficiente. Hace falta realizar un diagnóstico económico para detectar la funcionalidad que tiene o debe tener la ciudad de acuerdo con las políticas de desarrollo regional y nacional. La planeación actual es deficiente porque no resuelve los problemas de las ciudades, es incompleta porque no analiza los aspectos económicos que permiten conocer su funcionalidad y está mal dirigida porque los objetivos planteados no reflejan las situaciones que enfrentan las ciudades hoy en día.

Notas

¹ Ponencia presentada en el Primer Simposium de Planeación y Gestión Urbana Metropolitana, efectuado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, los días 25 y 26 de febrero de 1999.

² En los planes urbanos los gobiernos locales consideran a los ciudadanos como los principales demandantes de servicios públicos y obras urbanas; sin embargo, en la práctica se consideran en segundo término ya que los grupos empresariales están, en primera instancia, de acuerdo con la organización que hacen de la demanda.

³ Un ejemplo muy claro es que la política nacional ha impulsado la inversión extranjera, pero no todas las ciudades ofrecen condiciones propicias para recibirla, por lo que se requiere analizar qué tipos de ciudades tienen capacidad para generar la infraes-

tructura necesaria y vincularla con el plan de desarrollo urbano.

⁴ El caso de Tijuana es un ejemplo representativo; dicha ciudad pasó de la preponderancia de las actividades comerciales y de servicios a la actividad maquiladora, lo cual la llevó a construir la infraestructura necesaria para su nueva función; además, muchos trabajadores eran migrantes.

Bibliografía

- Borja, Jordi y Manuel Castells, *Local y global. La gestión de las ciudades de la información*, Taurus, Madrid, 1998.
- Castells, Manuel, *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y desarrollo urbano-regional*, Alianza Editorial, Madrid, 1995.
- "La era de la información. Economía, sociedad y cultura", en *La sociedad en red*, Alianza Editorial, Madrid, 1998.
- Cota Yáñez, María del Rosario, "Ciudades medias del occidente en México: un análisis de la estructura urbana de Puerto Vallarta", mimeo, 1998.
- Garza, Gustavo, *Una década de planeación urbano-regional en México, 1978-1988*, El Colegio de México, México, 1989.
- "Plan económico-urbanístico del área metropolitana de Monterrey, 1995-2010. Fundamentos conceptuales", en Carlos Garrocho y Jaime Sobrino (coords.) *Sistemas metropolitanos*, El Colegio Mexiquense/Sedesol, México, 1995, pp. 393-454.
- Sassen, Saskia, *The global city New York, London y Tokio*, Princeton University, Princeton, N.J. 1991.
- Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, planes de desarrollo urbano de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, 1983, 1988 y 1992.
- Rodríguez Bautista, Juan Jorge, "Ciudades medias del occidente en México: un análisis de la estructura urbana de Colima", mimeo, 1998.